



AYUNTAMIENTO  
DE  
CAMAÑAS (Teruel)

Nº 164

G. C. M. 473/50

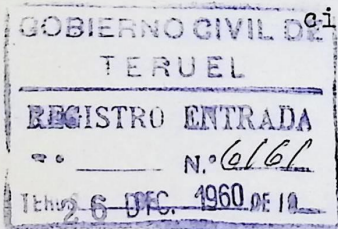
EXCMO. SR.:

En cumplimiento a lo ordenado, tengo el honor de comunicarle, que por razones familiares, he de ausentarme de esta localidad por espacio de unos veinte días a partir del día 22 del presente mes, permaneciendo durante tal ausencia en Barcelona. Durante dicho plazo para ocupar el cargo del Alcalde el Concejal, Pascual Valero Vicente.

Lo cual manifiesto a V. E. para su conocimiento y efectos, esperando tendrá a bien el otorgarme la autorización debida.

Dios guarde a V. E. muchos años.  
Camañas a 20 de Diciembre de 1960.

EL ALCALDE



*José María Linares*

EXCMO. SR. Gobernador Civil de la Provincia

TERUEL GOBIERNO  
DE ARAGON